



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 56418

Minas, 19 de julio de 2023.

RESOLUCIÓN N° 129/2023.

VISTO: la nota del Sr. Edil Joaquín Hernández, de fecha 14 de julio del cte., solicitando la colocación de una placa en el Club Concordia de José Batlle y Ordóñez.

CONSIDERANDO: que la Comisión de Presupuesto, previo informe de la Asesora Contable Cra. Diana López, realizó un informe “in voce” sugiriendo la aprobación del gasto por la elaboración de la mencionada placa y la contratación de un vehículo para el traslado de los señores ediles que deseen asistir a la colocación de la misma, por no encontrarse disponible el vehículo de la Junta Departamental.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Colocar una placa en el Club Concordia de José Batlle y Ordóñez, con la siguiente leyenda:


“La Junta Departamental de Lavalleja al Club Concordia “Decano del Departamento” en sus
117 años.

José Batlle y Ordóñez, 22 de julio de 2023”.

- Contratar un vehículo para el traslado de los señores ediles que deseen asistir a la colocación de la misma.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Dra. María Noel Pereira Saravia
Presidente